



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO MAT-JAD-ADQ-001/2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE: "SUMINISTRO DE 3,960,000.00 KILOGRAMOS DE SULFATO DE ALUMINIO LÍQUIDO".

En H. Matamoros, Tamaulipas, siendo las **12:00 (Doce) horas** del día **06 (Seis) de enero de 2026 (Dos mil veintiséis)**, se reunieron los Miembros del **Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales para este Organismo**, en la **Sala de Juntas de la Gerencia del Proyecto Integral de Agua y Saneamiento de la Junta de Aguas y Drenaje de la Ciudad de Matamoros** para dar a conocer el dictamen del análisis de propuestas presentadas en el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, efectuado el día **05 (Cinco) de enero de 2026 (Dos mil veintiséis)** a las **13:00 (Trece) horas**, en relación a la **Licitación Pública Nacional Número MAT-JAD-ADQ-001/2026** para la adquisición de " **SUMINISTRO DE 3,960,000.00 KILOGRAMOS DE SULFATO DE ALUMINIO LÍQUIDO**".-----

De manera previa, se hace del conocimiento a servidores públicos y licitantes presentes, que quien preside el presente acto es el Ing. José Hilario González García, en virtud de que fue designado por el Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales para este Organismo para llevar cada una de las etapas en los procesos de licitación:

El procedimiento se realiza conforme a lo previsto en los artículos 35 fracción I, 41, 42 fracción I y el Capítulo Quinto de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.-----

El presupuesto a ejercer en esta licitación está comprendido con recursos propios de la Junta de Aguas y Drenaje de la Ciudad de Matamoros. -----

La **Licitación Pública Nacional Número MAT-JAD-ADQ-001/2026** para la adquisición de "**SUMINISTRO DE 3,960,000.00 KILOGRAMOS DE SULFATO DE ALUMINIO LÍQUIDO**" se integra de las siguientes partidas:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
ÚNICA	3,960,000.00	KILOGRAMOS	SUMINISTRO DE SULFATO DE ALUMINIO LÍQUIDO

Los Licitantes que mostraron interés son: NORTCHEM, S.A. DE C.V. y AIRTECH, S.A. DE C.V. -----

Se recibieron propuestas técnicas y económicas de las siguientes empresas:

NO.	PARTICIPANTES:
1.-	NORTCHEM, S.A. DE C.V.
2.-	AIRTECH, S.A. DE C.V.



Una vez hecho lo anterior, se informa que, analizadas las propuestas presentadas por los licitantes participantes y emitido el dictamen por parte del Encargado de Despacho de la Gerencia del Proyecto Integral de Agua y Saneamiento de este Organismo se emite el siguiente:

FALLO

De conformidad con los puntos **11 "INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS"** y **11.1 "REQUISITOS TÉCNICOS QUE COMPLEMENTAN Y CONFORMAN LA PROPUESTA TÉCNICA"** de la convocatoria y con base en la evaluación técnica realizada por el Encargado de Despacho de la Gerencia del Proyecto Integral de Agua y Saneamiento se indican los licitantes cuyas propuestas resultaron solventes, siendo las siguientes:

No.	PARTICIPANTE	IMPORTE SIN IVA (\$)	DIFERENCIA EN RELACIÓN A LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA
1.-	NORTCHEM, S.A. DE C.V.	\$43,322,400.00	0.00%
2.-	AIRTECH, S.A. DE C.V.	\$45,540,000.00	5.11%

Por lo anterior y de acuerdo a lo especificado en el punto 12 incisos b) y c) **"CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN"** se determina adjudicar el contrato correspondiente para la partida **ÚNICA** al licitante **NORTCHEM, S.A. DE C.V.**, con una propuesta económica de **\$43,322,400.00 (CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** más **\$6,931,584.00 (SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)** que corresponde al **16% (Dieciséis por ciento)** del Impuesto al Valor Agregado, por ser la empresa que cumple con las características, especificaciones técnicas, condiciones de calidad, servicio, tiempo de entrega y presentó la oferta económica más baja.

Por último se solicitó al licitante ganador, para en un plazo no mayor de 5 (cinco) días haga entrega de la fianza correspondiente al 20% (veinte por ciento) del monto del contrato incluyendo IVA, a favor y a disposición de la Junta de Aguas y Drenaje de la Ciudad de Matamoros para garantizar el cumplimiento del pedido y contrato, lo anterior en los términos que se establecen en las bases de la presente licitación y en apego a los Artículos 71 fracción IV y 79 numeral 1, ambos de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.



**Junta de Aguas y Drenaje
de la Ciudad de Matamoros**

El licitante adjudicado, deberá formalizar su obligación contractual, mediante la suscripción del contrato correspondiente, así como entregar la garantía de cumplimiento, a más tardar dentro de los 5 (cinco) días naturales siguientes al presente fallo en la **Gerencia del Proyecto Integral de Agua y Saneamiento de la Junta de Aguas y Drenaje de la Ciudad de Matamoros en Planta Potabilizadora No. 2, ubicadas en Av. Virgilio Garza Ruiz s/n, Colonia Puerto Rico, en la Ciudad de H. Matamoros, Tamaulipas, C.P. 87344**, en el horario de **8:00 a 16:00 horas**, en los términos y condiciones previstos por el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

Todos los compromisos y obligaciones que se deriven de la presente licitación causarán efecto a partir de esta fecha dándose por notificado personalmente al licitante adjudicado por encontrarse presente y enterado que fue de los acuerdos antes señalados; que de manera independiente se publicará en la página de internet de este organismo operador.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por concluido el acto a las **12:45 horas** del mismo día en que se celebró, firmando al margen y al calce de todos los que en el actuaron, para efectos de notificación y acorde a lo previsto por el artículo 72 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

LICITANTES PRESENTES:


**C. MARTIN JIMENEZ CHARLES
NORTCHEM, S.A. DE C.V.**


**C. CESAR OMAR REYES HERNANDEZ
AIRTECH, S.A. DE C.V.**



**Junta de Aguas y Drenaje
de la Ciudad de Matamoros**

**POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES
PARA ESTE ORGANISMO**

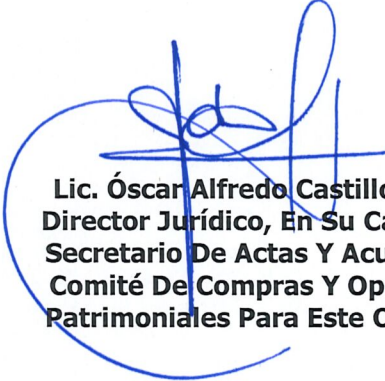

Ing. Marco Antonio Hernández Acosta
Gerente General, en su carácter de
Presidente del Comité de Compras y
Operaciones Patrimoniales para este
Organismo


Mtro. José Bonifacio Monjaraz Guillen
en su carácter de Comisario del Comité
de Compras y Operaciones Patrimoniales
para este Organismo


C.P. Nadia Ethel Álvarez Espino,
Directora De Finanzas, En Su Carácter De
Vocal


Lic. Rafael Ovidio Salas González,
Director De Recursos Materiales, En Su
Carácter De Vocal


Lic. Diego Emilio Gracia González
Gerente Administrativo, En Su Carácter De
Secretario Técnico Del Comité De Compras
Y Operaciones Patrimoniales Para Este
Organismo


Lic. Óscar Alfredo Castillo Carreón
Director Jurídico, En Su Carácter De
Secretario De Actas Y Acuerdos Del
Comité De Compras Y Operaciones
Patrimoniales Para Este Organismo


Ing. José Hilario González García
Encargado De Despacho De La Gerencia Del Proyecto Integral De Agua Y Saneamiento
Designado Por El Comité De Compras Y Operaciones Patrimoniales Para Este Organismo
Para Llevar Cada Una De Las Etapas En Los Procesos De Licitación.

**ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. MAT-JAD-ADQ-001/2026 PARA LA ADQUISICIÓN
DE "SUMINISTRO DE 3,960,000.00 KILOGRAMOS DE SULFATO DE ALUMINIO LÍQUIDO"
CELEBRADO EL DÍA 06 DE ENERO DE 2026.**



Junta de Aguas y Drenaje
de la Ciudad de Matamoros

Lista de Asistencia al Acto de Fallo

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MAT-JAD-ADQ-001/2026
PARA LA ADQUISICIÓN DE: "SUMINISTRO DE 3,960,000.00 KG DE SULFATO DE
ALUMINIO LÍQUIDO".

<i>Nombre del Licitante</i>	<i>Fecha y hora</i>	<i>Firma</i>
Air tech	Fecha: 06-01-26	
	Hora: 11:50	
Nortchem	Fecha: 06-01-2026	
	Hora: 11:55	
	Hora:	

Licitación No. MAT-JAD-ADQ-001/2026